

CONCEJO MUNICIPAL

067º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 19 de Octubre de 2006 y siendo las 10:15 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermada Saez. Por ausencia del Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo preside la Sesión el Concejal don Jaime Quilodrán Acuña y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 065**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- VARIOS**

A continuación el Sr. Presidente somete a discusión el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 065 de fecha 05 de Octubre de 2006, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

No hay.

3.- INFORME DEL ALCALDE

Sr. Secretario Municipal, por encargo del Sr. Alcalde informa lo siguiente:

a) Existen varios recursos gestionados por la Municipalidad estos son proyectos que se ejecutan con recursos externos, por ejemplo, la pavimentación participativa, la Municipalidad los gestiona, pero quien realiza el llamado a licitación son organismos externos.

El Sr. Alcalde me indicó que a pesar que este tipo de inversiones no es necesario informarlas al Concejo se hace la excepción e informo lo siguiente:

- Con respecto al puente en río Quilleco, acceso a Población San Lorencito, inicialmente se habían comprometido \$50.000.000.- para su construcción, pero por gestiones del Alcalde, el director Nacional de Vialidad y apoyo del Senador don Mariano Ruiz Esquide, se aprobaron en definitiva \$154.000.000.- para la construcción de este puente, ese es el monto aprobado en estos momentos.

- Programa Chile Barrio, a este programa se postularon dos localidades de la comuna, Bajo Duqueco y Villa Mercedes. Bajo Duqueco, ya está aprobado, esto significa alcantarillado, mejoramiento de viviendas, de calles, etc.
Ahora él, como Villa Mercedes no fue aprobado, está gestionando que Villa Mercedes también sea incorporado al programa, está haciendo gestiones para que esto sea incorporado luego.
- En tercer lugar está un subsidio de INDAP de \$30.000.000 para agricultores que pretenden lograr la certificación PABCO, para exportar carne ovino, esto ya está aprobado, los recursos van a llegar, tengo entendido que son 14 los agricultores beneficiados, Indap va a colocar una parte y el agricultor otra, en conjunto se logra la certificación del predio.

b) Sobre el Programa de Aniversario de la Comuna, que se les entregó este no ha sufrido mayores modificaciones, excepto una actividad que se iba a realizar en Villa Mercedes, ya que hubo un problema con la persona que se iba a contratar, en Villa Mercedes este sábado, la Escuela en conjunto con un Club Deportivo van a realizar una actividad enmarcada en el aniversario. En el Liceo de Canteras no se sabe todavía si se va a realizar la actividad del 24 de octubre.

El Sr. Alcalde me solicitó que les recordara dos actividades, que sería conveniente que lo tengan en cuenta, si desean asistir, una es este sábado en Las Águilas, a partir de las 14:00 hrs., Juegos Campesinos, ahí la idea es que la comunidad de Las Águilas realizará algunas actividades criollas como rayuela, tirar la cuerda, palo encebado, juegos tradicionales y se está invitando a otras comunidades rurales que deseen participar, quienes lo deseen deben acudir a Las Águilas por sus propios medios, no hay apoyo en cuanto a movilización por parte de la Municipalidad.

La otra actividad es el Sábado 28 de Octubre en Quilleco, parte a las 12:00 hrs., con la inauguración de la expoferia, después en la tarde está considerado un desfile de modas y desfile de carros alegóricos, con respecto al desfile de carros alegóricos, no sabemos realmente si se va a hacer, porque va a depender del entusiasmo, creo que hay 3 inscritos y hay que reunir un mínimo de inscritos para poderlos hacer y después a las 19:00 hrs., comenzaría el show artístico.

c) Por último, tengo un encargo del señor Alcalde y del Departamento de Obras, referente a un certificado relacionado con la postulación al programa de pavimentación participativa, como ustedes saben este año se financiaron dos proyectos y quedó uno en carpeta, que es el proyecto de pavimentación Participativa de calle Barros Arana, este es un proyecto que se realizaría el próximo año, la Municipalidad debe comprometer recursos para apoyar este proyecto, por lo cual el Concejo Municipal debe adoptar un acuerdo y emitir el Certificado respectivo.

Terminada la intervención del Secretario, el Sr. Presidente, Concejal Jaime Quilodrán, manifiesta que siempre ha existido de parte del Concejo un gran interés por apoyar los proyectos de Pavimentación Participativa, porque son un aporte al desarrollo y una buena oportunidad, por lo que no me cabe duda que vamos a aceptar nuevamente el compromiso.

Acto seguido el Sr. Presidente somete a consideración del Concejo el compromiso de recursos para el proyecto de Pavimentación Participativa de Calle Barros Arana.

El Concejo por la unanimidad de su miembros asistentes, acuerda dar su aprobación para que la Municipalidad postule al Programa de pavimentación Participativa de SERVIU, el Proyecto de Inversión "Pavimentación Participativa Calle Barros Arana" cuyo presupuesto total asciende a M\$ 122.525.-, para el cual autoriza el comprometer un aporte municipal ascendente a la suma de M\$ 12.679.-, con cargo al Presupuesto Municipal 2007 aporte que se desglosa como sigue:

Nombre Proyecto	Monto		Aporte Vecinos M\$	Aporte Municipal M\$
	Total	M\$		
Pavimentación Participativa calle Barros Arana	122.525		800	12.679

ACUERDO N° 221/2006

4.- INFORME DE COMISIÓN

El Sr. Quilodrán en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación, informa que la comisión de Educación se reunió para cumplir el mandato del Concejo. Para analizar el PADEM 2007.

ACTA SESIÓN COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLECO

En Quilleco a 18 de octubre del año 2006, siendo las 10:00 horas en la Dirección de Educación se lleva a efecto la reunión de la Comisión de Educación del Concejo Municipal, citada para el día de hoy, a la que asisten los concejales integrantes Sr. Jaime Quilodran Acuña, presidente de la comisión, Sr. Manuel González Abuter y el Secretario Técnico el Sr. Ivan Leiva Contreras, Jefe del Departamento de Educación.

Se procede a tratar como único tema: Padem 2007.-

En primer lugar se procede a analizar las propuestas de objetivos y metas del Padem 2007, en donde se concluye que las propuestas están claramente expuestas y contribuyen al desarrollo educativo de la comuna.

En segundo lugar se procede a analizar los recursos humanos que se necesitan para el 2007, en donde se concluye que es necesario racionalizar la Planta Docente a través de la destinación de profesores a diferentes establecimientos educacionales.

En tercer lugar se proceda a analizar los programas de acción y mantenimiento, en donde se concluye que son necesarios para apoyar la administración del Daem y el funcionamiento de los colegios, pero es insuficiente en los programas de apoyo pedagógico y de acción debido a la falta de recursos financieros.

CONCLUSIÓN FINAL: La Comisión de Educación considera muy importante y necesario ajustar la planta docente propuesta por el municipio, para que se adecue a las matrículas proyectadas por los establecimientos educacionales en el 2007. Esta medida es fundamental para bajar el déficit en el Departamento de Educación, que durante el año 2007 nuevamente va a tener fuerte déficit.

Firman:

*Sr. Manuel González Abuter, Concejel
Sr. Jaime Quilodran Acuña, Concejel
Sr. Ivan Leiva Contreras, Secretario Técnico*

~~~~~

Terminada la lectura el Sr. Presidente don Jaime Quilodrán, ofrece la palabra en relación al informe.

**Sr. González,** sería importante poder hacer un debate, porque claramente tiene un conflicto educación, nosotros respecto a los objetivos o hacemos un mejoramiento de nuestro sistema educativo: mejoramos el aprendizaje, rendimiento y la calidad del resultado final de la educación, mejorando la gestión escolar; o nos preocupamos del gran problema que es el déficit presupuestario en educación, ese dilema está presente en todo momento que se trata el problema que tenemos en educación y digo que lo planteamos como un problema, porque requiere y tiene necesidad de infraestructura, de los tantos asuntos que vimos ayer, por ejemplo, en extraescolar se requiere destinar recursos, hubo que rebajar recursos para extraescolar que ha sido una constante de todos los años, nuestros niños no practican deportes, no tienen talleres, academias, no se hace un adecuado uso del tiempo libre, en fin, nuestros niños cada día tienen menos estímulos, pero para eso, necesitamos recursos y recursos no hay, eso debiera dar motivo para que pudiéramos conversar.

Lo otro, quizás no se si está todo bien, pero en el Padem la necesidad de un adecuación de recursos humanos, analizábamos ayer con Jaime y atento con el acuerdo del Colegio de Profesores y el Ministerio, se que existe la posibilidad de que algunos profesores, estén en condiciones de jubilar, dejar el servicio y de esa manera quitarle un poquito de peso a este asunto, lo otro es que aquí no lo explicamos, pero lo pueden ver en el Padem, ojalá, quisiera pensar así, que la migración de nuestros niños y miren los que voy a decir, colegios confesionales, porque a todos les gusta irse al Padre Hurtado o al San Gabriel que son colegios católicos o al Ceala que es un colegio de inspiración cristiana, porque allí, como lo decía usted Sra. Minelba, ahí encuentran disciplina.

Ojalá que la migración no sea tan grande, porque el Sr. Leiva nos entregó además, un documentos de la tendencia que hay en matrícula para el 2007 y si me permiten en el Liceo C-78 desde 339 alumnos actualmente estaría bajando a 318 para el próximo año, en tanto en el Liceo C-80 de 201 subiría a 221, es decir que si ustedes suman la matrícula entre los dos liceos de enseñanza media suman 540 y para el próximo año se está proyectando 539, lo que significa que el próximo año, la matrícula se mantendría de la misma manera y en básica en matrícula completa del sistema, este año tenemos 1140 y la proyectada hacia el otro año es de 1134, es decir en el fondo se mantendría igual, si es que lo que ha pensado el Sr. Leiva está bien.

**Sr. Quilodrán,** antes de ofrecer la palabra, de acuerdo a lo que decía el Concejel González, y como todos los años anteriores, el tiempo que tuvimos con don Eduardo y la Sra. Minelba, siempre veíamos la falta o la nula, en algunos años, presencia de programas pedagógicos y extraescolar, este año se mantiene la situación y esto es por falta de recursos y también en algunos programas de acción.

Este Padem lo presenta la Municipalidad, al igual que el presupuesto, no se como se visualiza una situación, por ejemplo, transporte escolar este año, hay un gasto de \$23.000.000.- y para el año 2007 va \$15.000.000 para lo mismo, entonces ahí existe como una alteración en esto o conflicto como decimos nosotros, porque va ser imposible, a menos que se disminuya algunos recorridos, pero el Director del Daem dijo que no se iban a suspender recorridos, que se vaya a gastar menos el próximo año en transporte de lo que se gastó este año, esa fue una de las dudas que nos surgieron ayer en la revisión del Padem. Es significativa, especialmente en transporte y no se si esto está a la expectativa de algunos recursos extras, pero hasta el momento se presenta así.

Se ofrece la palabra

**Sra. Minelba Soto**, ¿Qué significa la destinación, es por los colegios que se pretenden abrir nuevamente?, se habla de adecuación.

**Sr. Quilodrán**, se abrirían de acuerdo al tema del piso rural, dos colegios y se suplirían esas vacantes con profesores que están en el sistema, incluso está en el Padem, por decir un caso, en La Hoyada, supuestamente se podría abrir y hay dos profesores probables que están en el sistema y el otro caso es Butallano.

**Sra. Minelba Soto**, ¿esos fondos del piso rural, digamos entrar a subvencionar también el pago en este caso del profesor, que se paga por 15 alumnos aunque hayan 03? Así es o no.

**Sr. Secretario Municipal**, le respondé que antes el piso rural era por 20, pero ahora no tiene claro.

**Sr. González**, lee párrafo del Padem, donde se señala que una de razones de la baja de la matrícula se debe a la baja natalidad, no considerándose la migración de nuestros niños a Los Ángeles y de buscar las razones del por qué los jóvenes se van de nuestros colegios. Esto no se ha analizado si el sistema de educación está satisfaciendo, en primer lugar a los padres que son ellos que toman la decisión, si están satisfaciendo las expectativas que tienen los padres respecto al sistema educativo, ayer sin ir mas lejos, porque estamos perfectamente coordinados con Jaime Quilodrán para una seria de gestiones, él me llevó hasta Canteras y posteriormente tomé un bus y me vine conversando con un apoderado que traía su niño al colegio Ceala y hay que escucharlos para saber lo que opinan, venia a 4º básico, entonces eso creo que falta aquí en el Padem, saber porque nuestros niños se están yendo a esos colegios.

**Sr. Bartholomaeus**, también la estrategia que están usando algunos colegios para llevarse a los niños, ya que en la mañana tuve una reunión con dos apoderados y me preguntaron que si el colegio San Lorencito se cerraba. Entonces es el tipo de cebo que están buscando para quitar alumnos.

**Sr. Quilodrán**, yo encuentro buena esa acotación que hace don Eduardo, porque nosotros también ahí nos falta el marketing que tenemos que hacer para potenciar nuestros colegios, porque ayer tuve acceso a un panfleto de un colegio San Lorenzo de Los Ángeles.

**Sr. Bartholomaeus**, justamente yo me quería referir de ese colegio y puntualmente donde el mas afectado es el Liceo de Canteras, están teniendo reuniones periódicas con la gente de Canteras, porque ahí está el punto de captación de alumnos.

**Sr. Quilodrán**, como dice don Eduardo, en este panfleto, muestra todas las ventajas que tendría estudiar en ese colegio, pero ahí se desprende, por ejemplo, no apunta a cosas técnicas, ni pedagógicas, si no que va a tener piscina, canchas de básquetbol, canchas de voleibol, conjuntos folclóricos, ofrecimientos también como locomoción y matrícula gratuita y eso entusiasma a las familias, también dice que en un futuro, ellos están ofreciendo una carrera técnica, en tres años más.

Nosotros todavía no hemos sido capaz, en Canteras, por falta de recursos también, porque se nos indica que implementar una carrera técnica aumenta los costos, pero si, ya sería muy bueno que el próximo año y no recuerdo si está en el Padem o no, fuera al menos realizar el estudio de factibilidad para ver si el 2008 se puede ofrecer una carrera técnica.

**Sra. Minelba Soto**, claro, porque o si no que va a convertir en un elefante blanco, ese liceo tan hermoso.

**Sr. González**, la verdad es que no puedo evitar reírme, perdónenme, entiendo tu preocupación que en un momento dado este tipo de panfleto, incluso nos provoque algún tipo de reflexión para saber de que manera nos adecuábamos frente a esta competencia, en una sana competencia, pero yo creo que esto no es más que incorporar elementos fuera de contexto a esta acta, perdónenme todos conocemos a Rodrigo Tapia, fue candidato a Alcalde de esta comuna, se metió a la arena política y está, a mi juicio con esto, tratando, porque de otra manera no entiendo, tratando de vincular determinadas expectativas de posibles electores en Canteras y Villa Mercedes con un colegio, que a luz que lo dice este asunto es prácticamente un éxtasis, un sueño, un colegio con cancha de voleibol, piscina y que está geográficamente ubicado y que yo lo conozco, está

aproximadamente a 10 kilómetros de Los Ángeles, por un camino de tierra que va paralelo a la carretera panamericana, es decir, muy próximo al Huaqui, entonces yo no sé si alguien de Canteras o de Villa Mercedes va a irse para allá, ya que tendría que irse de Canteras a Los Ángeles y viceversa, salir a las 06:30 hrs., en un internado quizás, yo creo que aquí hay algo más, no me parece serio eso, pero que nos hace daño, nos va a hacer daño igual, porque el apoderado dice "miren que fabuloso y gratuito". Y por último término, hay que tener respaldo para eso, es distinto administrar un negocio, un boliche de cualquier índole a un establecimiento educacional, yo creo que a esa persona hay que verles el curriculum hacia atrás, si en su gestión escolar en otros establecimientos educacionales para tener la cara y la tupe de distribuir este tipo de cosas en cualquier lado y que quede en acta.

**Sr. Quilodrán**, ofrece la palabra.

**Sr. Espinoza**, en realidad todo tiene que ver en la parte presupuestaria, preocupante y que se tocó el tema de la parte extraescolar, que es uno de nuestros sebos que podríamos empezar a utilizar para ser atractivos nuestros centros educacionales, hay que entrar a rebajar los pocos recursos que se tienen, para entrar a solventar otros gastos que son más prioritarios, porque nuestro déficit siempre lo he visto en esa parte de extraescolar, no hay incentivo, a parte de cumplir con sus ramos que están dentro de la malla curricular, de tener otro atractivo como es el deporte, la cultura, todo lo que tiene que ver con danzas, cosas que en otros colegios si son fuertes y compiten todos los años a todo nivel, está el campeonato de la Coca-Cola, del bicentenario, los niños que acá ni siquiera tienen idea que existe, porque por no tener recursos nunca se puede participar y eso es tan importante a los niños que les gusta el deporte y lo único que quieren emigrar a otros colegios, como el San Gabriel, San Rafael que están siempre en niveles regionales en estas competencias, porque ellos siempre ven en una vitrina esto para poder llegar a otro lado.

Quizás uno no puede pensar que cuando se elabora el Padem, no piensen que esto es importante y que por último se busque de alguna forma asignar más recursos, dejarlos como más intocables, porque si no hacemos otra actividad por ese lado en la comuna, no creo que tengamos otro factor donde hincar esta vitrina y yo siempre he pensado en eso y nosotros cuando podamos reforzar eso, para los alumnos va ser más atractivo para ellos quedarse en nuestra comuna, también van a poder estar a otro nivel, perteneciendo y prestigiando a nuestros colegios, porque eso hace que los conozcan, si tenemos tan buenos elementos que se van a otros colegios que pasan a ser líderes, pasan a ser mejores alumnos, si el problema no está dentro de la educación, si no que está dentro de los incentivos, que sea atractivo, yo creo que nadie se va a restar aprobar este informe porque es una realidad indesmentible, pero si, es preocupante y siempre veo la forma de poder, desde mi punto de vista, asignar recursos a la parte extraescolar, porque es inmensamente importante.

**Sr. Quilodrán**, complementando lo que decía Sergio la realidad nuestra, que a pesar de eso, una información: días atrás el profesor de educación física de Quilleco, don Rosendo Gutiérrez, con mucho esfuerzo habían ido a participar en un campeonato provincial de atletismo a San Rosendo, donde los superiores del liceo sacaron los primeros lugares en la maratón, con mucho esfuerzo y sin gran apoyo, en el auto de él fueron, ahí se nota la calidad, ya sea del profesor y de la materia prima que son los muchachos y eso también es bueno recalcarlo, lo que usted expresaba, acerca de la calidad de nuestros niños cuando se van a otros establecimientos de la provincia, porque muchas veces se desprestigia con mucha facilidad nuestros colegios y a la mayoría de los niños les va bien, eso denota que no es una falta de preparación, porque si fueran a fracasar, allí la base está mala y generalmente la mayoría mantiene los primeros lugares, entonces eso también es importante resaltarlo, o el rendimiento del Simce a pesar de todo eso nuestro liceo sigue manteniendo los primeros lugares en esas mediciones, así es que en ese sentido estamos bien, pero falta lo otro, de proyectar más, que se note que está el liceo ahí.

**Sr. Lermenda**, hay gente que le gusta desprestigiar los colegios, ya que por ejemplo en Canteras que el Liceo primero era una joya por la infraestructura, pero ahora cualquier cosa sirve de antecedentes para criticar alumnos, profesores, autoridades, entonces si nosotros tenemos suficiente responsabilidad de poder enfrentar aquellas personas y decirles si es verdad se van al Ceala, al San Gabriel, otros colegios, pero esos establecimientos prefieren justamente a la gente de la comuna, no por que sean unos alumnos malos, ni porque tengan necesidad, al contrario porque son buenos, porque ellos los evalúan para entrar allá, entonces ahí le encuentro la razón, lo que decía don Jaime, de que la calidad de la educación no es mala y ahí justamente tenemos una prueba de que es muy clara, de que si el Ceala, por ejemplo, no va a escatimar ningún esfuerzo por llevarse alumnos de Canteras y Quilleco, porque sabe que van a hacer buenos alumnos, entonces eso nosotros tenemos que valorarlo y ponerlo en discusión o en el dialogo con la gente, porque es nuestra responsabilidad defender este trabajo, es lo único que puedo acotar sobre este tema, porque me preocupa como decía la Sra. Minelba que el Liceo de Canteras se vaya a convertir en un elefante blanco, porque tanto tiempo lo esperamos para disfrutarlo.

**Sr. Quilodrán**, eso sería en informe de comisión de educación.

**Sra. Minelba Soto**, está claramente expuesto por la comisión que el problema está y cual es, ahora yo creo que entre todos debemos buscar estrategias para atacar este problema y atacarlo bien y siquiera decir que lamentablemente en el mundo en que vivimos, es un mundo donde los padres de hoy en día y no quiero hablar mal de lo que ellos creen, son atraídos por todas estas cosas que son totalmente irrelevantes para nosotros, porque el mundo consumista de hoy en día y de marketing está hecho así y lamentablemente piensan

así, ellos van y llevan a sus hijos donde están los mejores sebos claramente, pero si pensarán en la formación, educación, ética valórica que se les entrega no moverían a sus niños de acá, pero a ellos no les va a importar y lo van a llevar a ese colegio que se esta promocionando, pienso que nosotros no estamos pensando en estrategias validas para retener esos posibles alumnos que puedan ir allá.

Cual seria la primera estrategia, decidir ya de que el Liceo de Canteras no siga siendo Científico-Humanista, porque ahora el hecho de escuchar algo técnico, no importa que sea en tres años más, al apoderado ya lo atrae y lo hace decidir y muy bien lo que hizo este joven, porque ya las personas a tres años ya los pesquiza, ahora en mi reflexión que hacia en la reunión anterior, creo que me sigue dando la razón el hecho de por que hubo un tiempo, que tampoco habían recursos y se hacíamos bastante actividad extraescolar, que nuestros padres se sentían súper orgulloso de ello.

Segunda cosa, ahora se han destinado recursos, el año pasado se destinaron \$2.000.000, pero no hubo posibilidad de financiar solamente la cueca, así como dicen Canteras representando a Quilleco al provincial que me parece que ahí fue donde se ocupó un poco de recursos, el otro recurso se traspasó para suplir deficiencias económicas que hay de otros ítem, entonces, quedamos en cero, pero yo nombro a José Gallegos, que solo con esfuerzo, iniciativa y creatividad cuando él estuvo en ese Departamento de Extraescolar, él nos incentivaba a los demás de todos los colegios a participar a que motiváramos a los alumnos ya fuera en deporte o fuera lo que fuera, pero había una programación en el año y de esta programación comunal se desprendían participaciones provinciales o regionales, se veía como vivo el aspecto extraescolar en folclor, en hartas actividades, nosotros somos capaces en los colegios de tener este tipo de actividades y no se necesita grandes cantidades, pero uno tiene a los apoderados cerca, siempre, porque si va a ver una participación, ellos siempre van a estar ahí y eso les gusta y es algo muy importante para las etapas del niño, el niño es ahí cuando tiene que ir descubriendo las aptitudes que tienen y lo pasan bien, como que el ambiente se hace mas propicio para que sus aprendizajes sean mas significativos, vamos a tener mejor rendimiento en los alumnos, pero tenemos que pensar, por lo menos una estrategia, yo creo que estamos, no se si muy pesimistas, como lejanos a decidir que el Liceo de Canteras cambie su sistema y esto tenemos que pensarlo en el año 2007.

**Sr. Quilodrán**, por lo que tengo entendido hay un cambio, se necesitan dos años para postular, ahora ya tenemos que ir pensando.

**Sra. Minelba Soto**, algo que considero que no está tan lejos, el ofrecimiento que hace la Asociación Chilena de Municipalidades a los municipios, a lo mejor pensarlo un poco del posible préstamo que se podría hacer. Porque este sistema lo adoptaron hartas municipalidades en Chile, para poder indemnizar a esos profesores que están significando un costo alto y oxigenar el sistema con gente mas joven que va a ganar menos también, se va acomodar la parte presupuestaria del Daem de lo contrario, yo me incluyo que vamos a tener mas de 60 años y no vamos a querer jubilar, porque no conviene y a lo mejor vamos a seguir marcando el paso y vamos a estar haciéndole un tremendo daño al sistema, entonces considero que reflexionar aquí es súper bueno, pero ya es tiempo de tomar algunas estrategias y que el Sr. Leiva las comparta en todos los colegios con los Directores y empezar actuar, ser más proactivo o si no vamos a tener que cerrar la puerta nosotros mismos.

**Sr. Quilodrán**, a lo mejor seria bueno, ahora que se esta aprobando el Padem, invitar al Director de Educación y plantearle esta inquietud que tenemos.

**Sra. Minelba Soto**, mas que inquietud es preocupación. Tener para el próximo año una programación clara.

**Sr. González**, en lo que respecta a mi, varias personas me han dicho "bueno y ustedes que hacen" nosotros entonces vamos a tener que dar la cara en algún minuto y pagar el costo por esto, porque yo palpo y lo he dicho en otras oportunidades que la gente ya comienza a preocuparse, es cuestión de encender la televisión y ver que está pasando con la educación, a lo mejor la prueba Simce antes era desconocido, hoy día no, pero aquí de lo que usted habla Sra. Minelba, le puse bastante atención y se desprende un solo concepto que todos somos responsables, comenzando desde el Alcalde hacia abajo, porque hemos carecido de liderazgo para esto, porque se nos venga a meter otra gente a promover virtudes que ni siquiera disponen, entonces ese liderazgo tenemos que traspasárselo a la comunidad, tenemos que de alguna manera transformar los colegios en una relación de actividad deportiva, cultural, porque todos podemos traer conferencistas y hacerlo mas cercano a la gente, de que los Directores ejerzan ese auténtico liderazgo que desde el año 1990, cuando aprueba el nuevo estatuto docente, le da atribuciones a los Directores tengan este liderazgo frente a la comunidad, con los profesores, nuevas competencias docentes, un montón de cosas más, pero a los Directores no los veo metido en esto, estamos dormidos, en los Directores hay un nuevo concepto que es el accountability que se aplica a todas organizaciones públicas, donde los directores, gerentes, deben dar cuenta pública de los resultados, claro está que no basta dar cuenta pública del Simce, hay que dar cuenta pública de la gestión administrativa y la gestión escolar y además responsabilizarse de sus resultados.

Nuestros Directores, perdónenme, principalmente de los colegios grandes no están en esa parada, porque han sido así mucho tiempo, muchos años, pero hoy la cosa cambió y yo creo que nosotros debiéramos centrarnos en los colegios grandes, sin descuidar, por cierto, la realidad del sector de la escuela de Cañicura que tiene baja matrícula.

La tendencia de hoy día de los niños es irse a los centros urbanos, entonces ahí debemos exigirle a nuestros Directores que ejerzan su liderazgo a ellos y a los profesores, de lo contrario vamos a quedar en lo mismo.

Lo último, si se quiere invitar al director de educación, yo aprovecharía no solamente invitarlo a él, conociendo a Ivan, Ivan va a venir con su planteamiento nada más y perdónenme no va ser lo

suficientemente receptivo que se quiere de él y de otra gente, él necesita un equipo de gestión que lo asesore, porque yo lo veo muy centrado en lo administrativo y le encuentro razón, pero en definitiva, porque los niños se van a quedar en los colegios, tenemos un colegio de casi un millón de dólares en Canteras, no es suficiente el edificio en si mismo, también el contenido, lo que se va a ofrecer y ahí es donde estamos con ciertas falencias, pero si se va a invitar al Director de Educación, a él y algunos docentes para que conversemos entre todos.

**Sr. Bartholomaus**, concuerda con lo que manifiesta don Manuel y consulta, a pesar de los pocos recursos si existe, la posibilidad que sea un liceo técnico y luchar por eso y así poder ocupar la hermosa infraestructura existente.

**Sr. Quilodrán**, señala: hace tiempo se hizo un estudio de factibilidad, ahora hay que ver las voluntades, para realizarlo y en eso quien tiene que tener muy claro es la Municipalidad por intermedio de su Departamento de Educación, para la inversión que hay que hacer, porque significa laboratorios, talleres y algunos profesores especialistas y eso es un deseo de toda la comunidad tener un Liceo Técnico. Entonces, ¿fijáramos una reunión con el Director del Daem para conversar este tema?.

**Sr. Espinoza**, sugiere que esta reunión sea extraordinaria y sea un punto exclusivo.

**Sr. Lermanda**, sugiere que también se invite a la Directiva del Centro de Padres y Apoderados, para que vean que el Concejo tiene preocupación en solucionar los problemas.

**Sr. Bartholomaus**, opina que la reunión no se haga con apoderados, hasta tener algo más en claro.

**Terminada las intervenciones el Concejo municipal por la unanimidad de sus miembros presentes acuerdan realizar en el mes de Noviembre una reunión extraordinaria con presencia del Director del DAEM, Presidente del Colegio de Profesores y algunos Directores de Establecimientos, para analizar la temática de Educación, para lo cual se propone como fecha el 9 de Noviembre próximo en la tarde.**

**ACUERDO N° 222/2006**

#### **5.- VARIOS**

a) **Sr. Espinoza**, quiero referirme al informe que dio el Sr. Secretario, por encargo del Alcalde, de los proyectos que se habría ganado para la comuna como el puente de la Población San Lorencito y otros recursos que se gestionaron, el primero me consta que hubo el compromiso de gestionar recursos y me consta que el Alcalde se reunió con el Senador don Mariano Ruiz Esquide, yo también estuve presente, el Delegado Provincial de Vialidad donde hicieron el compromiso de buscar la forma de tener los recursos y arreglar en forma definitiva esto, el Director Regional también tuvo una participación importante en esto. Inicialmente se estaban consiguiendo recursos de alrededor de \$58.000.000, pero felizmente se dio la oportunidad de que fuera mucho más y ahora son \$153.000.000 que se otorgaron, a través de un financiamiento de esta índole, para darle una solución definitiva y creo que va a quedar una obra de arte muy importante. Por lo que tengo entendido esta licitación la hace el MOP, va a demorar un poco en que se construya, pero los recursos están y contento con eso.

Lo otro es que Bajo Duqueco, fue beneficiado por Chile Barrios y es muy gratificante, porque es un sector que ha tenido muchos problemas de distintas índole y principalmente el del agua y por el hecho de estar en este programa se facilita mucho más las cosas, para poder agilizar todos estos beneficios.

El otro tema es la problemática que se presentó ayer tarde, después de un llamado telefónico, que como presidente del Comité de Pavimentación Participativa Calle Barros Arana, Norma Fierro fue a retirar la carpeta en Serviu en Concepción donde se va a reevaluar el proyecto del año pasado para este año, ya que los costos subieron y donde los tres comité comprometimos un aporte consistente en \$ 400.000, lo que yo creo que el comité estaba consciente que la repostulación iba a ser por el mismo monto, se trabajó días atrás para reunir los dineros para cancelar un préstamo que se pidió el año pasado en el banco, para cumplir con el requisito de pago de estudio más el ahorro que había que tener y había que hacer un compromiso en forma inmediata, ayer en la tarde y decir que si estábamos en condiciones de tener \$ 400.000 más, a mi me desesperó la situación porque hicimos un beneficio para devolver dineros y como estábamos en esa situación yo hablé con don Ramón, ¿Qué hago? Había que confirmar en forma inmediata el compromiso y don Ramón me dijo dile que si y mañana vemos como solucionamos el problema. Bueno si confirmamos y lo planteo hoy día, Jaime también estaba ayer, don Ramón nos dijo que si, pero había que consultarlo al Concejo, para que le dieran las facultades de ver la posibilidad de buscar como hacerlo con el aporte de \$ 341.000, para poder cumplir con ese compromiso. A través del comité es imposible, ya que tuvimos el beneficio el sábado pasado y logramos \$ 314.000 de utilidad y debíamos al banco \$307.000 y nos quedaron alrededor de \$ 8.000 en caja. Lo planteo acá para ver que opina el Concejo.

**Sr. Bartholomaus**, consulta si la Municipalidad tiene propiedades ahí.

**Sr. Espinoza**, la municipalidad tiene gran parte de terreno ahí, ya que esta el Estadio, Retén y Casas Municipales. Igual el Municipio colocó el aporte que le correspondía el año pasado. Hay un tema que el municipio igual está postulando más calles a pavimento con grandes posibilidades que salga, entonces hay una diferencia que eso va a hacer totalmente gratis, porque el Municipio los presenta al Fondo Regional, entonces quizás va a estar en desmedro un poco la gente del comité y la gente que puso un poco de recursos de sus bolsillos para poder lograr esto y después van a aparecer proyectos que vienen 100% financiados, por eso, decía don Ramón que a lo mejor se podría hacer el aporte total, porque los otros proyectos, por lo que tengo entendido, están RS, van a ver varias calles más que se van a pavimentar. Por eso, quería plantear acá el tema.

**Sr. Quilodrán**, por lo visto vamos a tener que entrar a votar, por si se le entrega o no la facultad al Alcalde para que vea de donde saca recursos para poder apoyar este proyecto. De lo contrario el proyecto quedaría postergado para el próximo año.

**Analizado el tema el Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes asistentes acuerda facultar al Sr. Alcalde, para que gestione o vea de donde se pueden obtener los recursos que necesita el Comité de Pavimentación Participativa calle Barros Arana para postular su proyecto.**

**ACUERDO N° 223/2006**

**Sr. Quilodrán**, ofrece la palabra sobre otro punto.

**b) Sra. Minelba Soto**, quiero dar a conocer una carta que me entregó la presidenta de las alumnas internas y dijo que había conversado con ustedes en forma particular, es una cooperación que está pidiendo para comprarle un equipo musical a las internas del Liceo de Quilleco, la Sra. Angélica Aravena, quiero cumplir con esto de decirle que procedí a leerles la carta, ahora ustedes determinaran si aportan o no. Lee:

***Sr. Ramón Rioseco**, señores concejales y Sra. Concejala tía Minelba de la comuna de Quilleco. Me permito saludarles con mucho respeto, soy la presidenta de padres y apoderados del internado del liceo Francisco Bascañan, hace como dos o tres meses atrás, les mandé una notita solicitándoles una cooperación para comprarles un equipo de música para el internado de básica, ya que tanto les gusta la música, yo también pondré de mi parte para que sean felices las chicas, ya que así me sentiría muy feliz ya que me gusta ayudar a las personas ya que me gusta participar en directiva, pongamos un granito de arena, se despide de ustedes, MARÍA ANGÉLICA ARAVENA.*

Yo cumplo con leer la nota.

**Sr. González**, yo la verdad, honestamente, creo que no corresponde, incluso no corresponde que esto se lea en el Concejo, porque Sergio Espinoza, hizo un planteamiento y perfectamente podría haber dicho "bueno los Concejales que se pongan", no corresponde, incluso en una oportunidad se lo dije al Alcalde, cuando dijo una vez que estábamos en Concejo que los Concejales se pongan, porque da la impresión que nosotros los concejales somos dadores de deudas, como si nosotros los concejales tuviéramos atribuciones, incluso dentro del Municipio para obtener ciertos recursos y distribuirlos, nosotros estamos para otras cosas, yo creo que distorsionan nuestro rol, en segundo lugar, no quiero que se vea como un gallo negativo que está en contra de estas cosas, pero acabo de ir hace pocos días a una ceremonia del día del profesor, lo único que hacían los niños, las niñas, era mover el cuerpo, bailar, ninguna cosa cognitiva, se perdieron las poesías, entonces ¿Por qué yo? con un poco de prejuicios, reconozco, un televisor, un radio que no entrega nada, hagamos una colecta o un aporte para comprar una guitarra, otra cosa, para realzar las habilidades artísticas, estoy de acuerdo.

**Sra. Minelba Soto**, la verdad es que ella no quería hablar con cada uno de ustedes y me dijo que yo leyera esta nota y les dijera a cada uno.

**Sr. Espinoza**, pero sabe lo que dice Manuel es cierto y nosotros seguimos creando este vicio que la gente nos pidan de nuestra dieta, porque en el fondo ellos quieren repartirse de la dieta que nosotros tenemos, que se la entreguemos a la comunidad, la dieta no es para eso, es para que uno viva, porque se supone que uno se dedica a esto y la gente una vez por todas le quede claro eso. La Sra. Angélica a parte de esta radio, cree que somos viejitos pascueros, para todas las pascuas, a parte de lo que les entrega el Municipio para los pre-escolares, nos pide para entregarles juguetes a los niños del sector, entonces no corresponde, la verdad es que yo nunca le he dado y he dicho no estoy para darle, porque el Municipio le da, el colegio también les da. Y ¿Por qué nosotros? Si no corresponde, entonces aclararle que si le piden al Municipio, al Alcalde un presente o algo, eso se toma como aporte del municipio, no hay costos adicionales quizás, pero cuando nos piden a nosotros tenemos que dar con nuestros recursos, nosotros no estamos para eso, sino que para otro tipo de gestión y que la Sra. Angélica que lo sepa, que no nos corresponde darle, bueno si alguien tuviese recursos además hacer un regalo. ¿Y si todo el mundo nos pide?

**Sra. Minelba Soto**, pero si en eso se ha transformado, porque nos van a pedir un premio para un bingo, que una rifa, en fin.

**Sr. Espinoza**, quizás cuando es un premio para un bingo tiene otro fin, pero pedir un regalo de esta índole.

**Sra. Minelba Soto**, esto no es un regalo es un aporte. Bueno pasa eso a veces no he podido darle un premio a un Club Deportivo y se han enojado conmigo, le ha parecido mal, lamentablemente la gente nuestra se mal acostumbró a que tenemos que darle todo.

**Sr. Lermenda**, esta vez yo voy a hacer un aporte no muy significativo, porque siento que no entregar algo me siento mal, porque todos necesitamos, yo creo que hay un consenso unánime que se ha transformado en pedir y les voy a decir que a mi me han dicho "queremos hacer un evento, pero vamos a hablar con los Concejales a ver si nos dan los premios" osea de ahí depende, entonces no es correcto. Considero que es una mala práctica de la gente quererse repartir de nuestra dieta, como se decía.

c) **Sr. Lermenda**, voy a plantear inmediatamente otro tema que me preocupa, primero relacionado con el aniversario, la inquietud de la gente de Canteras, porque va a venir gente a instalarse a las 10 de la mañana y la movilización esta para la tarde, entonces me encargaron que preguntara si la movilización pudiera ser en la mañana.

**Sr. Secretario Municipal**, aclara que la movilización es para la mañana, es precisamente para trasladar a la gente que viene con talleres. Y con respecto a la movilización de la tarde, es para el show.

d) **Sr. Lermenda**, lo otro es que el domingo pasado, escuchando la radio Bio Bio, me encontré con un vecino de Bajo Duqueco que estaba entregando información, a través de la radio y manifestaba su preocupación por el tema del agua potable, entonces cuando estaba dando su información, no dijo en total abandono, muy dejado de lado del Alcalde, de las autoridades, entonces debo reconocer que yo no me he interiorizado mucho sino solamente cuando se ha tratado acá, no lo había escuchado de parte de los vecinos, a si que tome la determinación de ir inmediatamente para allá, porque se iban a reunir, fui a la reunión y con gran sorpresa me encontré que los vecinos dicen que ni ningún Concejal, ni el Alcalde, una vez fue a reunión y estuvo un par de minutos porque se tenía que trasladar a otro sector y que ningún Concejal había llegado donde su Junta de Vecinos a conversar con ellos, entonces que pasa, que yo pensaba que era el último y creo que fui el primero; me planteaban el tema del agua potable, me dijeron que tienen hartos materiales y en el fondo lo que necesitan ellos es que el Municipio pueda aportar en otro sentido, en alguien que vaya a hacer una evaluación de lo que tienen y cuanto falta, según ellos para poder habilitar un pozo, ya la empresa vecina que está trabajando, ya les prestó una máquina, tienen materiales y que según ellos es muy poco lo que les falta. En estos momentos la empresa que tienen vecina le está repartiendo agua en un camión aljibe. Ahora después de esto traté de comunicarme con don Ramón, no fue posible ese día domingo, el día lunes fui a Los Angeles, conversé con mi Consejero Regional el tema viendo la posibilidad de ver un financiamiento a través de un programa de emergencia y estamos viendo cosas bien positivas, finalmente hablé con don Ramón y me dijo que ese proyecto estaba en conjunto con el de Las Águilas y va bien encaminado y que tenemos grandes posibilidades de ser aprobado.

Entonces que pasa, yo no se que resultado ha tenido este proyecto, hay algunas cosas que las desconozco y quiero que me disculpen porque yo reitero soy el menos informado en este tema, por eso fue que quise asistir allá para conocer y lo que he tratado de hacer con los vecinos de Bajo Duqueco, no puedo dejar de decir que me preocupa muchísimo, porque me decían algunos vecinos que están tomando agua de un canal de regadío, todos conocemos que ha habido problemas de hepatitis y una serie de cosas que los vecinos dicen, pero de acuerdo al conocimiento, no permiten dar credibilidad a lo que ellos dicen, porque de mi parte hay cosas que desconozco, entonces en eso debo ser bien honesto, pero si me tocó muchísimo el no tener agua, pero gracias al camión que les reparte agua en la mañana y tarde, ellos pueden tener agua. Este tema quede de plantearlo al Concejo.

**Sr. Quilodrán**, en el informe que entregaba el Secretario municipal, estarían considerados en el programa Chile Barrios, también me imagino que vendría la solución para el agua, porque es el mejoramiento del sector.

**Sr. González**, es una costumbre y en repetidísimas ocasiones se da, usted es el primer Concejal que viene para acá o nos están viendo las canillas y creen que somos unos tontos e ignorantes, pero es una mala costumbre de los dirigentes "oiga nadie se ha preocupado de nosotros", entonces no se si es para subirmos el ego, dorarnos la píldora, pero no es así y me extraña que ese presidente de esa junta de vecinos, estoy seguro que ha tenido la visita de casi todos los Concejales, la mayoría de ellos, yo fui para allá y vi la situación, conozco toda la realidad, es más, producto de esa situación conocí a una señora y lo planteé aquí en Concejo que tomaba agua a dos metros, le pregunté, me dijo mis tres hijos, que son hombres, tuvieron hepatitis, preocupado de esa situación fui a hablar con el Dr. Yevenes, no lo encontré, hable con él por teléfono, y conseguí que viniera e hiciera una inspección, hay un resultado de eso, el Sr. Alcalde lo tiene y se lo quería pedir que nos diera una copia a cada uno de nosotros, se cual es la dimensión desde el punto de vista sanitario

que está provocando las aguas de ese sector, pero no digan eso, todo lo contrario debiera decir "que bueno usted es otro Concejal que vino a enterarse de esta situación.

**Sr. Espinoza**, referente a lo mismo y como dice Manuel hemos ido todos yo creo, yo he ido más de cinco veces. Me parece que está demás lo que dicen que están abandonados, porque la Municipalidad los ha asesorado y lo que han comprado ha sido todo a través de subvención, eso es gestión que han hecho a través del Municipio. Entonces que pasa, que cuando nosotros tuvimos la reunión en la oficina de don Ramón, donde se rebajaron algunas platas de proyectos, había \$1.000.000 para Bajo Duqueco, que le sacamos \$500.000 porque si se acuerdan se dijo que el presidente había desistido de eso, porque estaba a la espera que saliera un proyecto mejor que se estaba presentando por emergencia, entonces ellos también han querido estancar de alguna medida esto, porque es una solución muy básica que se estaría dando a través de subvención y lo que quieren es un proyecto de mayor envergadura que les quede definitivamente solucionado el problema.

**e) Sr. González**, quiero referirme a algunos puntos pendiente, la ejecución de un acuerdo que se tomó aquí que era visitar la represa, quiero recordar también que el 05 de octubre pasado, fecha aniversario que recuerda algún sector político un nuevo sistema de Gobierno para Chile, el Concejal Eduardo Bartholomaus planteó una cuestión que a todos nos puso los pelos de punta, que en la cuesta de Cañicura no hay señalética y por Dios sin ser alarmista, eso preocupaba porque en cualquier minuto puede ocurrir una desgracia para el pesar de la comunidad y yo no se si eso se ha resuelto.

**Sr. Secretario Municipal**, la verdad es que no se ha resuelto pero el Alcalde quedó de llamar ese día y se envió la carta.

**Sr. González**, creo honestamente que eso no hay nada, así como me parece una muy buena señal el informe que entregaron ustedes y que comentó Sergio aquí de que Vialidad va a tener más recursos, efectivamente en el diario de hoy lo leí antes de venirme, La Tribuna, donde el Director de Vialidad Alex Utreras, se asombra que existen doce mil millones de pesos de inversión en Vialidad, en circunstancia a principios del año 1990 habían quinientos millones, un presupuesto inmenso, hay que ser eficiente y me preocupa esta situación, porque hay una cosa que existan baches en un camino y que no exista señalética en un camino plano, para una cuesta que no exista señalética, es un riesgo vital para quienes transitan por ahí y quería dejarlo planteado nuevamente.

Lo tercero, es que nuevamente comenzaron a verse nuevos buses en la carretera y al decir los habitantes de Canteras y Villa Mercedes están contentos, la entrada en vigencia que es Línea Verde, hay mayor frecuencia, nuevos buses, eso me parece muy positivo, es la impresión que entrega aquí un usuario del servicio, uno piensa el Municipio tiene una evaluación técnica, a propósito de esta nueva entrada en vigencia. Puede entregar algún informe respecto y trae a colación lo que siempre ocurre con esto y otros asuntos que no tenemos inspección, una Municipalidad sin inspección difícilmente va a poder dar cumplimiento a la normativa, a ordenanzas, quiero juntar estos dos aspectos, del transporte público que me parece que es positivo y la necesidad de que alguien inspecciones este tipo de proyecto.

**Sr. Secretario Municipal**, con respecto a los buses, precisamente el Sr. Alcalde anda en la Seremi de Transporte, tenía una entrevista, porque resulta que la Seremi de Transporte es la que autoriza la empresa, ellos son los que los fiscalizan, le dan los recorridos y se los pueden suspender, nosotros como Municipio tenemos un pequeño resquicio de autorizar los paraderos y las calles, lo que pasa que ya han venido dos empresas acá y una de las empresas solamente ha mandado notas informando los recorridos, ésta nota está enviada directamente a la Seremi, con copia a Carabineros y a la Municipalidad, pero con esto hay una cantidad de horarios topándose, lo que puede traer problemas en la carretera, incluso hasta accidentes. En estos momentos el Sr. Alcalde anda allá para poder ver como lo puede hacer y poder ordenar esto, ya que Quilleco, está medianamente ordenado porque la gran mayoría de los recorridos están cada 20 minutos uno de otro. Pero en Villa Mercedes nos estamos encontrando que están saliendo cada 5 minutos en algún periodo del día y todos quieren los horarios que consideran buenos.

**f) Sr. González**, yo quería proponerles a ustedes a partir de una situación, proponerles algo si lo acogen o no, el día domingo, conjuntamente con el Concejal Jaime Quilodran, concurrimos con mucho agrado a un encuentro de Iglesias Cristianas Evangélicas, desarrollado en el Gimnasio Municipal, me pareció muy interesante, muy edificante desde el punto de vista de que la existencia de cualquier credo o iglesia, refuerza los valores morales de una comuna y yo tengo una experiencia bien personal de esa situación, de gente que yo valoro que haya estado, considero, valoro la existencia de iglesias cristianas, en cuanto refuerzan los valores morales y ayudan a la convivencia. Estuvimos hablando con algunos pastores y conversábamos con Jaime lo bueno que sería que la directiva de una organización, denominada: Consejo de Pastores, esté en el Concejo y no se si existe la posibilidad de tomar un acuerdo de poder invitarlos en alguna oportunidad, porque ellos tienen mucho que decir, de partida ellos representan casi el 20% de la población, cada día están creciendo con nuevos templos, están necesitando permisos de edificación, tienen inquietudes en materias de educación, entonces sería bueno escucharlos y conversábamos con Jaime que íbamos a proponer al Concejo que se les hiciera llegar una invitación.

Para terminar, cada cierto tiempo hay personas en el sector rural que con justificada razón reclaman que no hayan que hacer con las basuras, con los desechos, en el campo no puede ser que al final del patio estén botados los tarros, los vidrios o la basura tengan que enterrarlas, sabemos por otro lado que el Municipio no tiene los suficientes recursos para hacer un retiro de las basuras como corresponde al sector urbano, pero sin embargo, no sería mala una propuesta de obtener cada 15 días o una vez al mes que el camión pasara por determinados sectores y poder retirar las basuras, porque están provocando mucho daño como contaminación, traída de roedores, una serie de cosas, entonces eso tampoco corresponde porque la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades dice que es una función obligada de los Municipios y no dice que sea solamente para la parte urbana, sino para la comuna, pero atendiendo la realidad financiera de los Municipios, hoy día se gasta \$700.000 mas que antes, en el convenio que existe con la Municipalidad de Antuco, en el retiro de residuos y su posterior disposición, quería dejar puesto aquí que en algunos sectores se pudiera retirar la basura cada cierto tiempo, utilizando incluso algunos contenedores plásticos donde la gente llegara acumulara y después pasara un camión retirando, sabemos que el sector rural es muy disperso, pero podríamos buscar alguna parte donde se concentre la basura y después se retire. Me preocupa y sobre eso también aquí hay un vecino Francisco Velásquez que acumula vidrios, porque él entrega sus vidrios a Coaniquem y Coaniquem a su vez le ha hecho una labor muy importante de recuperación de su hijo, toda la gente va a dejar sus vidrios ahí, entonces que bueno es que se haga, pero necesitamos que algún día el camión de Quilleco, vaya y lo deje en Los Ángeles y de ahí a Concepción.

Lo otro que quería dejar planteado aquí sobre una cuestión sanitaria. Efectivamente hay gente de Villa Mercedes que reclama seriamente sobre el chiquero que existe y que contamina agua. Y por último quería plantear que nosotros estamos mandatados la Comisión de Desarrollo Territorial, para rendir cuenta hoy día, pero yo quise dejarlo para varios, nosotros quisimos hacer una reunión en un momento dado y quiero señalar que la Directora de Obras Municipales, no le da en el momento dado el tiempo para hacer una reunión y esa es la razón de porque nosotros no trajimos el informe. Así es que para la próxima reunión vamos a traer el informe, quiero recalcar que la Dirección de Obras está muy recargada de trabajo.

**Sr. Quilodrán**, les consulta si se toma un acuerdo para que mas adelante pueda asistir la directiva de los pastores.

**Sr. Bartholomaus**, sugiere que pidan audiencia.

**Sr. Lermenda**, considera que sería bueno que el Concejo les invitara.

**Sra. Minelba Soto**, concuerda con don Eduardo Bartholomaus.

**Sr. Espinoza**, entiendo que ustedes le ofrecieron que vinieran al Concejo.

**Sr. Bartholomaus**, a ver Manuel podría haber empezado por ahí, porque ustedes nos están diciendo que ellos querían venir.

**Sra. Minelba Soto**, si eso es así, como nosotros nos vamos a negar a algo que ustedes ya pre adelantaron.

Analizado el tema se deja el tema de la invitación para mas adelante.

**g) Sr. Lermenda**, el otro tema que quería plantear y que me preocupa, saber a que hora se abre la Municipalidad, ¿a las 08:30 hrs?

**Sr. Secretario Municipal**, aclara, nosotros como funcionarios tenemos que estar a las 08:30 horas, pero la atención de publico es de 08:45 hrs. Hay que recordar que nosotros tenemos jornada única, tenemos la obligación de atender 05 horas continuadas al público, entonces nosotros atendemos desde las 08:45 hrs. Hasta las 14:00 horas, en la tarde no debíamos atender público pero atendemos 1:30 hrs. más, hay Municipalidades que cierran en la tarde y atienden solamente lo que corresponde.

**Sr. González**, lo que plantea don Alberto, yo creo que es por la comodidad de la gente, aquí no es tanto el atochamiento y debieran abrir las puertas en la mañana.

**Sr. Lermenda**, voy para allá, el problema que salió eso que es muy válido que si atiende mas de las 05 horas es lo que nos permite la permisividad que lo hacen los Municipios rurales, yo iba a lo otro, ahora estamos empezando un horario de verano, pero yo me he dado cuenta de que en tiempo de invierno cuando la gente no puede llegar más tarde, sino que a las 07:00 u 08:00 horas yo quería sugerir lo siguiente: si una persona de las que trabajan pudiera abrir, porque muchas veces hay gente que está esperando en la plaza, poder abrir un poco antes y a lo mejor darles una taza de café.

**Sr. Secretario Municipal**, pasa lo siguiente, la idea es que ojalá lleguen desde las 08.30 hrs., que esta abierta la puerta, pero si nosotros abrimos la puerta a las 08:30 hrs., vamos a tener gente a las 07:30 hrs. y si abrimos antes, más temprano va a venir la gente, porque lo que pasa que hay gente que se viene muy

temprano porque quiere lograr que la atiendan primero y la gran mayoría viene al Departamento Social, porque es en la única oficina que se hace fila, pero hay excepciones, cuando está lloviendo o hace frío se hace pasar mas temprano.

**h) Sr. Quilodrán**, para terminar y como bien dijo Sergio al principio, la alegría que nos da saber que se han aprobado algunos proyectos y como se decía todos hemos impulsado y ayudado en gestiones para que estos proyectos se realicen, el puente de acceso a la San Lorencito en una oportunidad junto a don Eduardo, Sergio cuando vino el Sr. Gobernador y el Diputado Sr. José Pérez, también se tocó el tema. Además, a través de Chile Barrio se va a poder concretar proyectos tan anhelados por los vecinos de Bajo Duqueco, va a cambiar la calidad de vida de ellos. Lo otro del subsidio de Indap, creo que también la Municipalidad tiene que sentirse muy conforme por todos los años a pesar de los pocos recursos que tiene la Municipalidad hacer este aporte que mantiene vivo a Prodesal, lo que hará mas productivo el campo y el desarrollo rural que tanto necesitamos.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 02 NOV 2006, a las 10:00 horas



  
LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL